



AGBS-SCAHSC-1530-2018
13 de Julio del 2018

Señores
Proveedores

ASUNTO: Modificación al Cartel Compra Directa 2018CD-000026-2401

Estimados Señores:

Como adición al cartel de la compra señalada en el epígrafe, cuyo objeto es la adquisición de **“Electrocardiógrafo, Videoendoscopio y Monitor de Signos Vitales”**, y de conformidad con la resolución CTEM-HSC-050-2018, suscrita por la Comisión Técnica Equipo Médico del Hospital San Carlos, se realizará modificación de los puntos desglosados a continuación, para todos los efectos concursales, debiendo leerse en adelante:

ITEM No. 1: ELECTROCARDIOGRAFO INALÁMBRICO

1.1.6	Baterías
1.1.6.2	El cargador de baterías puede o no estar incorporado al equipo, en caso de ser portátil, debe incluir los accesorios necesarios para una carga efectiva”
1.1.6.3	Se elimina este punto.

Las restantes condiciones, administrativas, legales y técnicas del cartel, permanecen invariables.

La modificación descrita, está disponible en la siguiente dirección: <http://www.ccss.sa.cr/licitaciones>, apartado de Unidad Programática 2401 Hospital San Carlos.

Para todos los efectos, el expediente se encuentra en Oficina de la Sub-área de Contratación Administrativa del Área de Gestión de Bienes y Servicios, Hospital San Carlos.

Sin otro particular por el momento, suscribe:



Lic. Raúl Vargas Ramírez
Coordinador Sub-Área Contratación Administrativa
Hospital San Carlos